



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

**Autoridades:**

Rector: Dr. Baldo A. Olivares Choque  
Vicerrector Académico: Dr. César L. Torres Sime  
Vicerrector de Investigación: Dra. Ana M. León Zárate

**Comité Editor:**

Presidente: Mg. Víctor A. Hoces Varillas  
Edición y Diagramación: Lic. Silvia M. Martínez Cohaila

Sede: Av. Sáenz Peña 1060 1er. Piso Callao. Teléfono: 420-1125. E-Mail: [octi@unac.pe](mailto:octi@unac.pe). Web: [www.unac.edu.pe](http://www.unac.edu.pe)

Año 2 - Nº 004 –MARZO 2016

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## **BOLETÍN Nº 004-2016-OCTI-UNAC**

*La Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la Universidad Nacional del Callao pone en conocimiento de la Comunidad Universitaria las Convocatorias de Becas vigentes del Ministerio de Educación (PRONABEC) y CONCYTEC:*



### **PROGRAMA ERASMUS MUNDUS SUD-UE**

<http://www.sudue.eu/es/informacion-general/>

**Cod 20160041MOTR**

Erasmus Mundus es un programa de cooperación y movilidad en el ámbito de la educación superior que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación superior y promover el diálogo y entendimiento entre gentes y culturas mediante la cooperación entre Europa y Países Terceros.

El programa es implementado por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA). Esta cooperación se materializa mediante un amplio programa de becas para implementar las movilizaciones de estudiantes y trabajadores de América del Sur a Europa y vice-versa.

### **EL PROGRAMA ERASMUS MUNDUS SUD-UE:**

El programa Erasmus Mundus SUD-UE es una asociación establecida entre 12 Centros de Educación Superior (CES) de América del Sur en 10 países objetivo (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia,

Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y 8 CES europeos de 7 países diferentes (Alemania, Eslovenia, España, Francia, Irlanda, Italia y Portugal) dentro del marco de Erasmus Mundus Acción 2 Modalidad 1 Lote 14.

Todas las universidades participantes tienen amplia experiencia en cooperación internacional e intercambio académico. El esquema de movilidad propuesto para el proyecto prevé la movilidad de 41 becarios en la tercera convocatoria entre Europa y América del Sur.

### **TIPOS DE MOVILIDADES:**

- Grados
- Doctorados
- Post-doctorados
- Personal académico y administrativo (staff)

### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

El programa Erasmus Mundus SUD-UE está financiado por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA) y los objetivos son:

•Contribuir al enriquecimiento mutuo de las sociedades mediante el desarrollo de las cualificaciones de hombres y mujeres para que consigan aptitudes apropiadas, particularmente en cuestiones relativas al mercado de trabajo, tengan una mente abierta y consigan experiencia internacional;

•Promover la movilidad para estudiantes, investigadores, académicos y trabajadores administrativos desde América del Sur, especialmente de grupos vulnerables, seleccionados

en base a la excelencia académica, para obtener cualificaciones y/o experiencia en la Unión Europea;

- Impulsar el desarrollo de los recursos humanos y la capacidad de cooperación internacional de los centros de enseñanza superior de terceros países a través del aumento de la movilidad entre la Unión Europea y terceros países de conformidad con los principios de igualdad, de oportunidades y de no discriminación.

#### BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Tipo de movilidad	Dotación económica mensual	Seguro Médico, de Accidentes y de Viaje	Cuotas de Enseñanza	Gastos de Viaje
Grado	1.000€	Incluido	Incluido	Incluido
Doctorado	1.500€	Incluido	Incluido	Incluido
Post-doctorado	1.800€	Incluido	No aplicable	Incluido
Staff	2.500€	Incluido	No aplicable	Incluido

#### DURACIÓN DEL PROGRAMA

Según la propuesta aprobada, la duración de la movilidad será:

#### De América del Sur a Europa:

Tipo de movilidad	Periodo de movilidad
Grado	Desde 1 semestre académico hasta 10 meses
Doctorado sandwich	Desde 6 hasta 10 meses
Post-doctorado	Desde 6 hasta 10 meses

#### ¿QUÉ TIPOS DE MOVILIDAD Y CUÁNTAS BECAS SE OFRECEN?

Las becas disponibles para la Tercera Convocatoria de becas SUD-UE son 41 y estarán divididas de la siguiente manera:

#### AMÉRICA LATINA HACIA EUROPA:

Número de becas	Tipo de movilidad	TG (ver descripción en siguiente sección)	Duración	Cómo se solicita
19	Grado-Licenciatura	TG3 de países prioritarios*	6 ó 10 meses	ONLINE ( <a href="http://sudeu.eu/es/instrucciones-solicitud/">http://sudeu.eu/es/instrucciones-solicitud/</a> )
2	PhD sandwich	TG1 de universidades socias de países NO prioritarios**	6 ó 10 meses	PROCESO INTERNO UNIVERSIDAD DE ORIGEN
4	Post-Doc	TG1 de universidades socias de países NO prioritarios**	6 meses	PROCESO INTERNO UNIVERSIDAD DE ORIGEN ( <a href="http://sudeu.eu/es/instrucciones-solicitud/">http://sudeu.eu/es/instrucciones-solicitud/</a> )

\* Países prioritarios son: Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú.

\*\* Universidades socias de países NO prioritarios son: Universidad Tecnológica Nacional, Argentina;

Universidade Estadual Paulista UNESP, Brasil; Universidad Andrés Bello, Chile; Universidad del Valle, Colombia; Universidad de la República, Uruguay; Universidad de Oriente, Venezuela.

#### MAYOR INFORMACIÓN:

<http://sudue.eu/es/informacion-general/>

<http://sudue.eu/es/quien-puede-participar/>

#### FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

La tercera convocatoria abrirá el día 30 de octubre de 2015 a las 00:00 horas (GMT+1) y cerrará el 22 de marzo de 2016 a las 23:59 (GMT+1)



#### MOVILIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN CTI: 2016 – 01

#### Objetivo

Facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias para hacer posible la circulación, apropiación y uso del conocimiento científico, tecnológico e innovador.

Las movilizaciones y divulgación de resultados de investigación y buenas prácticas de innovación contemplan las siguientes modalidades:

- **Estancias científicas y tecnológicas:**
  - Actividades que se realizarán por periodos no mayores a noventa (90) días calendario, incluyendo el tiempo de viaje:
    - a. Cursos.
    - b. Visitas a centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, universidades o empresas.
    - c. Pasantías de carácter científico y tecnológico para el desarrollo de experimentos.
    - d. Uso de instalaciones e infraestructura científica y tecnológica no disponible en el lugar de residencia del postulante.
    - e. Transferencia de conocimientos y tecnologías.
    - f. Reconocimiento de mejores prácticas.
- **Participación en Eventos:**
  - Congresos, seminarios, simposios, talleres y encuentros en los que se presente resultados y avances de investigación, se difunda experiencias y buenas prácticas en innovación, por un periodo máximo de ocho (08) días calendario incluyendo el

tiempo de viaje. Se considera tres tipos de participación:

- a. Presentación oral.
- b. Presentación de posters.
- c. Participación en paneles, mesas redondas o debates.

### Prioridades

Las postulaciones presentadas en esta convocatoria deben responder a las prioridades establecidas en las líneas y áreas de investigación descritas en los Programas Nacionales Transversales de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica:

- Biotecnología.
- Ciencias Básicas (Biología, Física, Matemáticas y Química).
- Ciencia y Tecnología de los Materiales.
- Ciencia y Tecnología Ambiental.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Valorización de la Biodiversidad.

### Bases

Las bases se encuentran en:

<http://www.cienciactiva.gob.pe/cienciactiva/convocatorias/movilizaciones/pasantias-y-ponencias#bases>

### Postulación

La postulación se efectuará a través del Sistema de Postulación en Línea (SPL) de Cienciactiva:

Postula AQUÍ

### Cronograma de trabajo:

HITO	FECHA
Apertura de la convocatoria	29 de Enero de 2016
Fecha límite de recepción de consultas a ser consideradas para integración de bases	12 de Febrero de 2016
Publicación de Bases Integradas	19 de Febrero de 2016
Cierre de Convocatoria	15 de Marzo de 2016, a las 13:00 hora local UTC/GMT -5 horas
Publicación de Resultados	15 de Abril de 2016
Fecha de inicio de la movilización	Entre el 15 de Mayo de 2016 hasta el 15 de Enero de 2017

### Consultas

Las consultas sobre las bases deben dirigirse al correo de la convocatoria:

[movilizacion@cienciactiva.gob.pe](mailto:movilizacion@cienciactiva.gob.pe)

Las consultas sobre el funcionamiento del sistema de postulación en línea deben ser dirigidas al correo:

[mesadeayuda@cienciactiva.gob.pe](mailto:mesadeayuda@cienciactiva.gob.pe)

Las consultas sobre resultados a partir del cierre de la convocatoria deben dirigirse al correo de la Unidad de Evaluación y Selección:

[evaluacion@cienciactiva.gob.pe](mailto:evaluacion@cienciactiva.gob.pe)

**LA FECHA DE CIERRE DE POSTULACIÓN ES EL 15 DE MARZO DEL 2016**



## INCENTIVO PARA LA PUBLICACIÓN EFECTIVA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDIZADAS

### Objetivo

Otorgar un incentivo monetario no reembolsable a investigadores afiliados a entidades públicas peruanas por difundir los resultados de sus investigaciones en revistas nacionales o internacionales indizadas en bases de datos bibliográficas como Web of Science, Scopus, MEDLINE y SciELO.

Pueden postular personas naturales vinculadas a actividades de investigación científica y tecnológica desarrolladas en entidades públicas peruanas que hayan publicado artículos de investigación en revistas indizadas, en calidad de "Corresponding Author".

### Financiamiento

El incentivo económico se otorga por la publicación en revistas indizadas y varía entre S. /2,000 y S./8,000.00, según la base de datos de indización de la revista y el idioma de publicación del artículo científico.

Cienciactiva otorgará, por postulante seleccionado, hasta un máximo de tres incentivos. No son elegibles en esta convocatoria investigadores que por este mismo concepto hayan recibido estímulo económico durante la convocatoria 2015.

### Prioridades

Las prioridades se encuentran enmarcadas dentro de los PROGRAMAS NACIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:

- Programa Nacional de Biotecnología
- Programa Nacional de Ciencias Básicas
- Programa Nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental
- Programa Nacional de Ciencia y Tecnología de Materiales
- Programa Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Programa Nacional de Valorización de la Biodiversidad

## Bases

Las bases se encuentran en: <http://www.cienciactiva.gob.pe/cienciactiva/convocatorias/premios/estimulo-articulo-cientificos-2016#bases>

## Postulación

La postulación se efectuará a través del Sistema de Postulación en Línea (SPL) de Cienciactiva:

Postula AQUÍ

## Cronograma de trabajo:

DENOMINACIÓN	FECHA
Apertura de la Convocatoria	Viernes 29 de enero de 2016
Absolución de consultas que pueden dar lugar a modificar las bases	Hasta el lunes 15 de febrero de 2016
Publicación de Bases Integradas	Lunes 22 de febrero de 2016
Cierre de Postulación	Martes 22 de marzo del 2016 a las 13:00 hora Perú.
Publicación de Resultados	A partir del lunes 4 de abril de 2016

## Consultas

Cualquier consulta sobre la convocatoria: [incentivos-articulos@cienciactiva.gob.pe](mailto:incentivos-articulos@cienciactiva.gob.pe)

**LA FECHA DE CIERRE DE POSTULACIÓN ES EL 22 DE MARZO DEL 2016**

## NOTICIAS

❖ **DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (DANI).**- El DANI creado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), es una base de datos que registra la información de las personas jurídicas y de sus centros de I+D+I que realizan actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Mayor información en: <http://instituciones.concytec.gob.pe/DirectorioInstituciones/>

❖ **DIRECTORIO NACIONAL DE EVALUADORES (EVA).**-En este Directorio Nacional están registrados científicos, tecnólogos, empresarios y/o profesionales con reconocida trayectoria en áreas relacionadas al conocimiento y desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTel), con la condición de Evaluadores.

❖ **ACCESO A BASE DE DATOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.**- El CONCYTEC

ofrece el servicio de acceso remoto a bases de datos bibliográficas, cuyos contenidos contribuyen con información especializada de utilidad para investigadores, docentes, innovadores y profesionales interesados en consultar este tipo de fuentes de información.

Para tener acceso remoto a la Biblioteca Virtual de CTI, los usuarios se deben registrar en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA) del CONCYTEC y completar su registro, con un mínimo del 75% de la información solicitada.

Para acceder, seleccione la base de datos que quiere consultar e ingrese su usuario y clave, los cuales corresponden a sus datos de ingreso en DINA.

Ante cualquier dificultad o consulta favor dirigirse al correo: [dina@concytec.gob.pe](mailto:dina@concytec.gob.pe) o al teléfono 399-0030 anexo 1402.

❖ **34% DE PROFESIONALES PERUANOS DEDICADOS A CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL PAÍS SON MUJERES.**- El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) informó que el porcentaje de mujeres profesionales dedicadas a la ciencia, tecnología e innovación en el Perú, alcanza el 34% del total de profesionales registrados en el Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA).

De acuerdo con los datos registrados en DINA hasta la fecha, un total de 12,541 mujeres peruanas se dedican a actividades relacionadas a la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, de un total de 37,079 inscritos de esta misma nacionalidad en esta plataforma (<http://dina.concytec.gob.pe>).

El porcentaje de participación de mujeres en actividades de ciencia y tecnología, tradicionalmente asociada a hombres, resulta relevante al haberse celebrado el 11 de febrero el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con la finalidad de demostrar que la ciencia y la igualdad de género son vitales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en el mundo.

Según los indicadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en materia de número de investigadoras, el Perú se encuentra en la posición 13 de un total de 29 países.

Fuente: PRONABEC y CONCYTEC